



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 14 de mayo de 2026

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 1.- Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento de equipos de alcoholemia marca ACS de la Dirección General de la Policía Municipal de Madrid, el gasto plurianual correspondiente de 700.075,75 euros y ampliar el número de anualidades.
- 2.- Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento y conservación de la jardinería en las dependencias adscritas a la Dirección General de Policía Municipal y el gasto plurianual correspondiente de 589.747,47 euros.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 3.- Autorizar el contrato de servicios de impartición de talleres en los centros culturales del distrito 2026-2028 y el gasto plurianual correspondiente de 812.868,27 euros. Distrito Centro.
- 4.- Convalidar el gasto de 61.829,99 euros a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Retiro.
- 5.- Autorizar el contrato de servicios de impartición de talleres en los centros culturales y socioculturales Alberto Sánchez, el Pozo del Tío Raimundo, Lope de Vega y Talleres de Creatividad del distrito para los cursos 2026/2027 y 2027/2028 y el gasto plurianual correspondiente de 1.426.678,50 euros. Distrito de Puente de Vallecas.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 6.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Villaverde.
- 7.- Convalidar el gasto de 27.399,22 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.



- 8.- Autorizar y disponer el gasto de 6.296.584,35 euros a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo, relativo a la liquidación del canon de control de vertidos correspondiente al año 2025.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 9.- Aprobar definitivamente la modificación del proyecto de urbanización del Área de Planeamiento Específico 12.10 "Antonio López - Avenida de Córdoba", promovido por Rentur Renta Urbana, SL. Distrito de Usera.

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

- 10.- Autorizar el convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la atención a las personas en situación de dependencia desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026.
- 11.- Autorizar la adenda de prórroga y modificación del convenio interadministrativo de colaboración con la Comunidad de Madrid sobre equipos de orientación educativa y psicopedagógica de atención temprana y escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales, y autorizar y disponer el gasto plurianual correspondiente de 3.556.482,00 euros.
- 12.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza de los edificios adscritos al Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, mediante tramitación anticipada del expediente y el gasto plurianual correspondiente de 3.884.007,75 euros.